



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 4/2008
(Act. N° 11430 /08)

1. Antecedentes.

1.1. La Act. N° 11430/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 29 de mayo de 2008 por el Sr. Diego César Santilli, Vicepresidente 1° de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien solicita se autorice la adscripción a esa Legislatura, de la agente Laura Morroni, DNI N° 18.282.940, por el término de 120 (ciento veinte) días, conforme la solicitud de la diputada Diana Maffia, para desempeñarse como asesora en la Comisión Especial de Igualdad de Oportunidades y de Género entre Mujeres y Varones y en las Comisiones Permanentes de Salud y de Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud, donde la diputada es miembro.

2. Consideraciones

2.1 Que conforme surge del dictamen RR.LL. N° 159/2008, la agente Laura Beatriz Morroni, legajo N° 215, posee título de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía, se desempeña actualmente con categoría 13 agrupamiento AM en la Dirección de Infraestructura y Obras, conf. Res.CSel N° 108/2006.

2.2 Que el dictamen citado precedentemente informa que, no existen anteriores adscripciones de la agente Morroni (Res.CM N° 187/2008, Anexo I, art. 4° in fine).

3. Conclusiones

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con el pedido de adscripción de la agente Laura Beatriz



9

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Morroni, legajo nro. 215, a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, en el área de la diputada Diana Helena Maffia, por el término de 120 (ciento veinte) días.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de junio de 2008

DICTAMEN N° 11 /2008

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez

Maria Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de julio de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 11.430/08, y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Diego César Santilli, Vicepresidente 1° de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita se autorice la adscripción a esa Legislatura, de la agente Laura Morroni, DNI nro. 18.282.940, por el término de 120 (ciento veinte) días, conforme la solicitud de la diputada Diana Maffía, para desempeñarse como asesora en la Comisión Especial de Igualdad de Oportunidades y de Género entre Mujeres y Varones y en las Comisiones Permanentes de Salud y de Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud, donde la diputada es miembro.

Que por Res. CM nro. 296/08 se designó interinamente a Ana María Trejo en el cargo de secretaria privada.

Que conforme surge del dictamen RR.LL. nro. 159/2008, la agente Laura Beatriz Morroni, legajo nro. 215, posee título de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía, se desempeña actualmente con categoría 13 agrupamiento AM en la Dirección de Infraestructura y Obras, conforme Res. CSEL nro. 108/2006.

Que el dictamen citado precedentemente informa que, no existen anteriores adscripciones de la agente Morroni (Res. CM nro. 187/2008, Anexo I, art. 4° in fine).

Que el Ingeniero Emilio Rivera, Director General de Infraestructura y Obras, prestó conformidad con el pase de la agente Morroni,

Que por memo SCDyA nro. 117/08 el Secretario de la Comisión de Disciplina y Acusación, Dr. Omar Melich, informó que la agente Morroni no se encuentra involucrada en ningún procedimiento sumarial.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 141/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Prestar acuerdo para la adscripción de la agente Laura Beatriz Morroni, legajo nro. 215, a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, en el área de la diputada Diana Helena Maffia, por el término de 120 (ciento veinte) días.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente